

**DECRETO ALCALDICIO N°**

Casablanca,

6 NOV. 2012

**VISTOS:**

- 1.- La necesidad de contar con el arriendo de una máquina moto niveladora con combustible y operador para trabajos de perfilamiento en calle del sector de Mundo Nuevo Pasaje Los Barreras y Pasaje Los Torres de esta comuna.
- 2.- La solicitud de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



**DECRETO:**

- I.- Contrátase directamente a don **JOSE IGNACIO ALEJANDRO GONZALEZ CASTILLO**, cédula de identidad N° 18.568.010-k, arriendo de una máquina moto niveladora con combustible y operador para trabajos de perfilamiento en calle del sector de Mundo Nuevo Pasaje Los Barreras y Pasaje Los Torres de esta comuna, por la suma única y total de \$ 366.520 IVA Incluido.
- II.- La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente al subtítulo 22 Item 09 Asignación 005 "Arriendo de Máquinas y Equipos - Programas Comunitarios" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

Distribución:

- Alcaldía
- Dir. Aseo y Ornato
- Alcaldía
- Jurídico



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca